

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS – CURSO 26 / 27

El plazo para presentar solicitudes comienza el 11 de marzo y finaliza el 25 de marzo

Las solicitudes para participar en el proceso ordinario de admisión de alumnos podrán obtenerse y presentarse con carácter general, salvo imposibilidad técnica, a través de internet, en la [SECRETARÍA VIRTUAL](#) de la Cosejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

En caso de querer tramitar la solicitud presencialmente, deben acudir a este centro o a cualquier centro público o concertado y solicitar el único impreso necesario. Una vez se haya rellenado por completo, **se presentará en el centro elegido como primera opción.**

El horario de admisión de solicitudes en nuestro centro será de **8:00 h a 15:00 h**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2025-2026

Denominación del Centro: Jesús María – Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

Criterios aprobados por el Consejo Escolar para conceder el punto complementario:

CRITERIOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
1. Ser hijo/a o nieto/a de antiguo/a alumno/a de Jesús María	Fotocopia y originales del libro de escolaridad del adulto o certificado que acredite tal circunstancia expedido por el centro escolar
2. Tener un primo-hermano/a matriculado actualmente en este centro	Fotocopia y originales de los libros de familia donde se acredite la vinculación familiar
3. Tener un hermano matriculado en alguno de los centros de Jesús María a los que estamos adscritos.	Certificado acreditativo expedido por el citado centro escolar
4. Que los solicitantes sean gemelos/mellizos (Parto múltiple)	Fotocopia y originales del Libro de Familia
5. Haber sido alumno/a de la Escuela infantil Jesús Niño	Certificado de la Escuela Infantil Jesús Niño certificando esta pertenencia.

NOTA: El domicilio situado en calles que constituyen el límite entre zonas de escolarización puede ser alegado, a efectos de baremación por proximidad como perteneciente a cualquiera de ellas.

Plazo para la presentación de solicitudes de admisión:..... DEL 12 al 26 de marzo de 2025

Calendario Básico:

- Plazo de presentación..... 12 de marzo al 26 marzo de 2025
- Publicación listado provisional solicitantes 4 de Abril de 2025
- Plazo de reclamación listado solicitantes 7, 8 y 9 de Abril de 2025
- Publicación listados puntuación provisional..... 24 de Abril de 2025
- Plazo reclamaciones a puntuación provisional 25, 28 y 29 de Abril de 2025
- Publicación listados puntuaciones definitivos 8 de Mayo de 2025

Sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización de zona: CEIP EL SOL. Avda. Canillejas a Vicálvaro, 82

Sede del Servicio de Inspección Educativa: Isaac Peral, N° 23

Información general sobre el proceso de admisión: www.madrid.org

Plazo de matriculación ordinario para todos los alumnos admitidos:

- Educación Infantil y Educación Primaria: **Del 12 al 26 de junio.**

AVISO IMPORTANTE: Sólo se puede presentar **una solicitud** de admisión que será baremada exclusivamente por el centro escolar en **primera opción**. Las solicitudes duplicadas o las que contengan datos falsos serán anuladas y serán resueltas por las Comisiones de Escolarización.

Madrid, 15 de enero de 2025

FECHA, SELLO Y FIRMA

CARÁCTER PROPIO

El Colegio "Jesús-María. Nuestra Señora de la Caridad del Cobre", **se define** como escuela de **IDENTIDAD CRISTIANA** y según su Carácter Propio ofrece una educación que tiene como fines:

- el desarrollo **integral** del alumno,
- el sentido cristiano de la vida y del hombre según los **valores del Evangelio**,
- atención al **proceso madurativo** de cada alumno,
- **apertura al mundo** y a la realidad sociocultural de su entorno,
- **atención** a los más **necesitados**.

Nuestra educación está basada en el acompañamiento del alumno en el proceso de su desarrollo integral desde una concepción cristiana del hombre y de la vida

Como escuela cristiana los principios que dan sentido a la teoría educadora son:

- La realización plena de cada hombre y mujer. (**Ayudar a crecer**)
- La convivencia fraterna entre los hombres y pueblos. (**Enseñar a vivir**)

Estos principios significan para nosotros:

- Que concebimos la escuela para todos, que reduce las diferencias individuales y se marca como objetivo final el desarrollo personal y la formación de cada niño/a.
- Que buscamos una escuela que viva la SOLIDARIDAD en la práctica de cada día,
- Como valor fundamental y que se esfuerza en la TOLERANCIA, la FLEXIBILIDAD y la ayuda a los MÁS DÉBILES.
- Que asumimos diferentes RITMOS DE APRENDIZAJES en los niños/as, valorando más el trabajo en equipo que el éxito personal, más la actitud CRÍTICA que el silencio pasivo, más el PROCESO evolutivo de cada niño y niña que su punto de llegada.
- Una escuela que prepara a las personas y a los grupos para que actúen como agentes de cambio social,
- Una escuela con talante de perdón y aceptación de todos.

Desde la concepción de un **proyecto educativo vivo y dinámico**, este grupo de maestros y maestras pretendemos:

- **Optimizar** el desarrollo de la **personalidad** de cada niño y cada niña para que participe de **forma activa y solidaria** en la comunidad en que vive.
- **Ofertar** a cada niño y a cada niña una **cultura** común para garantizar la **igualdad de oportunidades**, educando en el respeto a ese **ser diferentes**.
- **Acompañar** al niño y a la niña en la **búsqueda** del sentido trascendente de la vida, **ofreciéndoles** el seguimiento de los **valores del Evangelio** como un camino para construir una sociedad alternativa.

En la página web y en Secretaría podréis encontrar con más detalle nuestro **Proyecto Educativo** y

Carácter Propio, además en secretaría se puede consultar el **Reglamento de Régimen Interno** y las

Normas de Convivencia, junto con el resultado de las pruebas externas.



CENTROS ADSCRITOS A NIVEL SUPERIOR A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN

D.A.T.: Madrid-Capital

Municipio: Madrid

Tipo de Centro: CONCERTADO

28032225 - CPR INF-PRI JESUS MARIA-NUESTRA SEÑORA CARIDAD DEL COBRE-Madrid

Centros de adscripción única ordinaria		
Curso origen	Curso destino	Centro destino
6º de Educ. Prima. (LOMLOE)	1º de E.S.O. (LOMLOE)	28007619 - CPR ES JESÚS MARIA - Madrid

Centros de adscripción múltiple ordinaria		
Curso origen	Curso destino	Centro destino
6º de Educ. Prima. (LOMLOE)	1º de E.S.O. (LOMLOE)	28012354 - CPR INF-PRI-SEC JESUS MARIA - Madrid

Ref.Doc.: RelCenAbsSupEsc.xml

Fecha generación: 16/01/2025 12:41:30

Cód.Centro: 28032225

CENTROS ADSCRITOS A NIVEL INFERIOR A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN

D.A.T.: Madrid-Capital

Municipio: Madrid

Tipo de Centro: CONCERTADO

28032225 - CPR INF-PRI JESUS MARIA-NUESTRA SEÑORA CARIDAD DEL COBRE-Madrid

Centros de adscripción múltiple ordinaria		
Curso origen	Curso destino	Centro origen
Cinco Años	1º de Educ. Prima. (LOMLOE)	28005805 - CPR INF COLEGIO DIOCESANO MARIA INMACULADA - LUIS RUIZ - Madrid

Ref.Doc.: RelCenAbsInfEsc.xml

Fecha generación: 16/01/2025 12:40:27

Cód. Centro: 28032225

ANEXO I

CENTRO: 28032225 - CENTRO PRIVADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA "JESUS MARIA-NUESTRA SEÑORA CARIDAD DEL COBRE" de MADRID

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO 2025/2026

PLAZAS VACANTES OFERTADAS

Enseñanza: Segundo Ciclo de Educación Infantil (LOMLOE)

Curso	Unidades	Plazas	Reserva alumnado		Vacantes			
			Centro	Adscripción única	Ordinarias	NCE	NEE	Sec. Ling
Tres Años	2	40	0	0	34	2	4	0
Cuatro Años	2	40	24	0	14	0	2	0
Cinco Años	1	20	20	0	0	0	0	0

Enseñanza: Educación Primaria (LOMLOE)

Curso	Unidades	Plazas	Reserva alumnado		Vacantes			
			Centro	Adscripción única	Ordinarias	NCE	NEE	Sec. Ling
1º de Educ. Prima. (LOMLOE)	2	40	31	0	9	0	0	0
2º de Educ. Prima. (LOMLOE)	2	50	44	0	6	0	0	0
3º de Educ. Prima. (LOMLOE)	2	50	47	0	2	0	1	0
4º de Educ. Prima. (LOMLOE)	2	50	46	0	4	0	0	0
5º de Educ. Prima. (LOMLOE)	2	50	49	0	1	0	0	0
6º de Educ. Prima. (LOMLOE)	2	50	54	0	0	0	0	0

Ref.Doc.: RelPlaVacOfert.xml

Fecha generación: 07/03/2025 10:36:34

Cód. Centro: 28032225

ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES

La adjudicación de las plazas vacantes se realizará respetando, en caso de existir, la prioridad de los centros adscritos y teniendo en cuenta lo siguiente:

* Los alumnos procedentes de centros con adscripción única que no hayan presentado solicitud de admisión obtendrán plaza de forma directa. No obstante, si dicho alumnado participa en el proceso de admisión y obtiene plaza en otro centro perderá dicha reserva.

* Para el resto de solicitudes ordinarias, la adjudicación de las plazas ofertadas en cada centro aplicará el siguiente orden de prioridad:

1. Alumnos procedentes de centros con adscripción múltiple ordinaria:
 - 1.1. Solicitudes que han pedido el centro en primera opción
 - 1.2. Solicitudes que han pedido el centro en otras opciones sin diferenciar por orden de petición
2. Alumnos procedentes de centros con adscripción múltiple bilingüe:
 - 2.1. Solicitudes que han pedido el centro en primera opción
 - 2.2. Solicitudes que han pedido el centro en otras opciones sin diferenciar por orden de petición
3. Alumnos procedentes de centros no adscritos
 - 3.1. Solicitudes que han pedido el centro en primera opción
 - 3.2. Solicitudes que han pedido el centro en otras opciones sin diferenciar por orden de petición

Dentro de cada uno de estos grupos, las solicitudes serán ordenadas según la puntuación obtenida en cada centro solicitado.

En caso de empate en puntuación entre varias solicitudes dentro del mismo grupo se aplicarán los criterios de desempate recogidos en la normativa vigente.

En Madrid, a 7 de marzo de 2025

V.ºB.º La Directora.



JESÚS • MARÍA
MTR. SRA. CARIDAD DEL CORRE
CIF: R28007021

Nota: la oferta de vacantes se corresponde con la oferta comunicada por la DAT correspondiente.

Ref.Doc.: RelPlaVacOfcr.xml

Fecha generación: 07/03/2025 10:36:34

Cód. Centro: 28032225